

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Componentes de mesa:

D. Rubén Holguera Gozalo (Presidente).
Dª. Rebeca Peral Casado (Vicepresidenta).
D. José Luís Rodríguez Martín-Forero (Jefe de Servicio de Participación Ciudadana).
D. Miguel Ángel Jimeno Pascual (Jefe de Unidad de Participación Ciudadana).
Dª. Yolanda Bragado Martínez (Secretaria).

Asociaciones asistentes:

Asociación Ninarwa: (excusado).
AMPA C. P. León Felipe: (excusado).
Mujeres en el Siglo XXI: Dª Mª José Sotillo.
AMAPACI: D. Celestino Sánchez Santos.
Víctimas de Delitos Violentos: D. José Mª Ayllón Camacho.
Carmen y amigos de las sevillanas: Dª. Carmen Pérez. Dª. Sofía Calvo García.
Grupo Popular: Dª Lucía S. Fernández Alonso. Dª. Mar Escudero Solórzano.
Pedro Rodríguez el Viejo y Fca. la de Bártulo: D. Juan Alfonso del Pozo Martín.
Grupo Ganemos: Dª. Jussara Malvar.
AFIBROM: Dª Marina Benito. Dª Anabel Moreno Puente.
Radio Libre Norte: D. Mario Viciosa.
AMPA I.E.S. Gonzalo Torrente Ballester: Dª Mª Victoria Sáez Herrero.
Solidaridad Vecinal Sanse: Dª Mª Victoria Sáez Herrero.
G.E.D.E.I.: D. Juan Armendáriz Perdiguer.
Bailes El Pisotón: D. José Emilio Terrats.
AMPA. I.E.S. Atenea: Dª Mª Lourdes Mogro Morales.
AMPA C. P. Antonio Buero Vallejo: D. Juan Torres García.
Grupo Izquierda Independiente: D. Miguel Ángel Fernández García. D. Manuel Rondón del Pozo.
Ateneo Republicano: D. Francisco González Vicente.
AMPA C. P. Príncipe Felipe: Dª. Blanca Ramírez Barat. D. Javier Gómez Casado.
Club Deportivo Madrid SUS50: D. Pepe Moreno de la Puente.
AMPA C. P. Teresa de Calcuta: Dª Teresa Flores Herranz. Dª Helena Mª Ramos Ricote.
Amigos de la Universidad Popular: Dª Julia Urdiales Fernández.
Grupo Sí Se Puede: D. Iván Cardador.
Blas de Otero: D. Luís Pérez Lara.
Hispano Árabe Alegría: D. Mohammed Chedad.
La Petanca: D. Eugenio San José Ureña.
Alcosse Parkinson: Dª Cristina Manrique. Dª Mª Pilar Martín Gumiell.
Grupo Folclórico de Sanse: D. Juan García Muñoz. Dª. Geneviève García.
AMPA C. P. Infantas Elena y Cristina: D. Daniel García Moro.
Nabulscultores: D. Manuel Martín Albaladejo. D. José Manuel Salvador Domínguez.
Vecinos Dehesa Vieja: Dª. Blanca García Puerta. Dª. Gema Muñoz Gil.
Delantales Solidarios: Dª Inmaculada Altabas Martín. Dª. Ángeles Gamo González.

Apoyo Mutuo Incondicional (AMIA): D^a. Ángeles Marín Martínez.
Fútbol Sala FUTSAL Sanse: D. José García Rizos.
Vecinos Fuentesanta: D. José García Rizos.
APADIS: D^a. Susana Herrero Goijo.
Hermandad Ntra. Sra. Del Rocío: D. Miguel Ángel Tenorio de la Morena.
AMPA C.P. V Centenario: D^a. Almudena del Campo.
Española Contra el Cáncer: D^a. Gabriela Valle Sánchez. D^a. Inmaculada Armendáriz Frutos.
A.S.C.A.C.: D^a Pilar Tejero Herrero.
Grupo P.S.O.E.: D^a. Tatiana Jiménez Liébana.
Mayorsan: D. Juan Porras Yerga.
Gallego Lembranzas: D. Celso Fernández Gómez.
Tiempos Modernos: D. Carlos Sánchez Magallanes.
Peña Taurina San Sebastián: D. Alberto Arribas Rodríguez. D. David Sanz González.
Peña Estafeta: D^a. Rita Ceza Tudela.
Agrupación Fotográfica: D. Fernando Zambrano Duarte.
AMPA C. P. Enrique Tierno Galván: D^a. Yolanda Cabrero Mateo.
A.C.A.M.S: D^a. Mercedes Zapatero Arenas. D^a. Remedios Martín Nieto.
AMPA I.E.S. Joán Miró: D^a M^a José Díaz Muñoz. D^a. M^a Soledad Arés Calvo.
Alcohólicos Alcobendas y Sanse: D. José Luís de la Fuente Ruiz.
Cultura Indigente: D. Ricardo Bórnez.
A.J.E.R.: D. Vicente Martín Marcos. D^a. Carmen Quesada.
AMPA I.E.S. Juan de Mairena: D. José Carlos Flores Amaro. D. Manuel Dueñas Gavela.
De Chinos ACUDE: D. Pinxing Chen Ji.
Latinoamericana por la Integración Social ALIS: D^a. Isabel Barreto Mendoza.
Danza El Madroño: D^a. M^a Carmen Martín Ligos. D^a. Dolores Marco Embia.
Vecinos San Sebastián de los Reyes: D^a. Margarita Sierra Domingo. D. Francisco Boiza.
A.C.O.M.: D^a M^a Luisa Gil Barbero. D^a. Nieves Camacho Gijón.
Amigos MIRA: D. Cristóbal Morillo Requena. D^a. Yolanda Franco Morales. D. Rubén Darío Méndez González.
Grupo Ciudadanos: D^a. Aránzazu Martínez Pina. D^a. Verónica Blanco González.
Mayores Zona Norte A.M.A.: D. Rafael López de la Calle. D. Tomás López Abaigar.
Diabéticos San Sebastián de los Reyes y Alcobendas. D. Andrés Lozano Sánchez.
Peña El Remedio: D. Pedro A. Trapero Pérez.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las 19 horas y 15 minutos del día 22 de septiembre de 2015, se reúnen en el salón de actos del Centro Actúa, bajo la Presidencia de D. Rubén Holguera Gozalo, y con la asistencia de las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

Abierta la sesión, se pasó al estudio y debate de los siguientes asuntos integrantes del Orden del Día de la misma.

1º CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL

Técnico: Agradece a todos la asistencia a este Consejo Sectorial. A continuación presenta a todos los miembros que componen la mesa e informa de los cargos que ocupan.

Presidente: Primero felicitarnos por el éxito de la convocatoria. Es un reto y un placer verlo tan lleno y es un reto para mí poder sacar estos proyectos adelante. Es un orgullo estar en este lado porque he estado muchos años en el lado vuestro pidiendo que se llevaran a cabo muchos proyectos y que sirvieran para vuestros objetivos. En la convocatoria os envié una carta poniéndome a vuestra disposición.

Éste es el primer consejo y por tanto hay que constituirlo. Os voy a presentar a los miembros de este consejo.

- Rebeca Peral Casado: Es Concejala de Igualdad, Cooperación al Desarrollo e Inmigración. Va a ocupar la Vicepresidencia del Consejo de Participación Ciudadana.
- José Luís Rodríguez Martín-Forero: Es Jefe de Servicio de la Delegación de Cultura, Participación Ciudadana, Cooperación al Desarrollo e Inmigración.
- Miguel Ángel Jimeno Pascual: Técnico de Participación Ciudadana.
- Yolanda Bragado Martínez. Auxiliar Administrativo de Participación Ciudadana y la secretaria de este consejo.
- Y yo que me ocupo de las concejalías de Participación Ciudadana, Organización y Calidad y Nuevas Tecnologías. Ejerceré como Presidente de este consejo.

Con todos estos miembros queda constituido el Consejo de Participación Ciudadana.

Vicepresidenta: Agradezco la participación e igualdad de género que hay en este consejo. Haremos todo lo posible para llevar a cabo vuestros objetivos como asociaciones.

2º LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Al haber sido distribuida con anterioridad a la reunión, junto con la convocatoria de la misma, se omitió la lectura del acta de la reunión del Consejo celebrado el día 24 de marzo de 2015, siendo aprobada por mayoría y con una abstención de los miembros asistentes.

3º FORMACIÓN PARA ASOCIACIONES

Presidente: Gracias a Manuel, una persona que se ha incorporado recientemente en el programa de desempleados de larga duración, estará unos meses con nosotros y podemos abrir de nuevo la sala Ciberactúa. Va a estar abierto de noviembre a febrero. Mientras que esta persona está contratada podrá estar abierto y además se realizarán cursos de formación.

Técnico: (Explica el tríptico de los cursos que se ha entregado a la entrada). Además de los cursos también va a haber tutorías de cursos o de algún otro programa especial.

Vecinos de S. S. Reyes: ¿Los cursos se van a realizar en Ciberactúa?

Técnico: Sí, todos en el Ciber.

4º INFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente: Las subvenciones se han retrasado un poco. El informe técnico ya estaba hecho pero la anterior concejala no lo llevó a su aprobación. Hemos corrido todo lo posible en el momento que se constituyó el nuevo Ayuntamiento para poderlas aprobar. Aún queda alguna asociación que no ha mandado la carta de aceptación pero la mayoría ya habéis tenido que recibir el dinero. La forma de justificación os la explica ahora Miguel Ángel.

Técnico: Desde ahora va a haber tutorías personales para ayudar a hacer la justificación que hay que presentarla el 1 de diciembre como fecha tope.

También os hemos dejado el formulario del directorio de asociaciones para que lo rellenéis, porque es interesante que los ciudadanos puedan ponerse en contacto con vosotros fácilmente. Al cumplimentar el formulario y entregarlo se está dando autorización para que esos datos sean públicos.

Presidente: Es importante que tengamos los datos actualizados, porque según el listado de asociaciones hay unas 456 dadas de alta pero no todas están actualizadas. Yolanda está viendo quiénes son las asociaciones que no tienen aún los estatutos actualizados a la Ley 1/2002. Les vamos a llamar y si no dan señales de vida sí que les daríamos de baja del listado.

Vamos a redactar un proyecto de infraestructuras y servicios de administración electrónica 2015-2018 para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes con el que vamos a solicitar una subvención de la Unión Europea a través de Red.es que es para el desarrollo de aplicaciones informáticas, en el marco de las denominadas Smart Cities. Es importante que las asociaciones participen. Si queréis más información o queréis aportar vuestras propuestas estamos abiertos a cualquier sugerencia.

Dentro de este proyecto hay tres elementos muy vinculados a la Participación Ciudadana:

1º Vamos a poner en marcha un Portal de Transparencia que sea dinámico y claro. Que todos los datos sean abiertos y fáciles de entender. Por ejemplo ahora mismo está colgada la RPT (relación de puestos de trabajo) que es un pdf poco claro, y nosotros queremos hacerla dinámica, con relación de departamentos y en la que quede claro quiénes están trabajando en cada delegación para que se pueda acceder a la sección o persona correspondiente.

2º Queremos hacer un Portal de Participación Ciudadana, será el lugar de encuentro entre la ciudadanía y el Ayuntamiento. En esta aplicación se podrá solicitar documentación, pedir subvenciones, reservar algún espacio, gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones, consultas y encuestas ciudadanas y para cualquier actividad que implica conectar a las asociaciones con el Ayuntamiento.

3º La tercera aplicación sería un sistema integral de quejas y sugerencias que permita dar trazabilidad e incluso señalar en un mapa cualquier petición ciudadana. De tal manera que cualquier vecino que tenga algo que decir de lo que pasa en el municipio pueda hacerlo desde

aquí y que la respuesta se haga inmediata según el sistema que se haya utilizado, correo electrónico, escrito entregado en nuestro registro, twit, etc.

Queremos presentarlo a primeros de octubre y queremos que el diseño lo podamos hacer entre todos, según las necesidades que hayáis detectado que podamos hacer a través de este canal. Aunque no consigamos subvención europea lo vamos a hacer también aunque irá más lento.

Párkinson: ¿Todo esto sin dejar de existir los documentos que hasta ahora estamos utilizando? Cuando nos descargamos los formularios para pedir la subvención son bastantes complicados. ¿Aquí no podríamos mejorar?

Presidente: Claro que sí. Para vosotros va a ser más fácil y para nosotros también porque ya está informatizado. Se podrá seguir utilizando el documento relleno a mano o el formulario web.

Vecinos San Sebastián de los Reyes: ¿Este año podremos hacerlos en el ordenador o no va a dar tiempo a tenerlos preparados?

Presidente: El portal de participación no va a estar completo porque hasta finales de enero no se podrá poner en marcha.

5º REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.I.F.: P-2813400-E

Presidente: Vamos a redactar un nuevo reglamento de Participación Ciudadana. Os pedimos colaboración y ayuda para hacerlo. El que tenemos actualmente es del año 1994 con una pequeña modificación hecha en el año 2000. El Ayuntamiento ya está trabajando en la modificación del Reglamento Orgánico y el de Participación Ciudadana también hay que actualizarlo. Hay que hablar de Participación Ciudadana según la Ley de Gran Ciudad. Esto implica que hay que articular la participación territorial y no sólo la sectorial como estamos haciendo ahora. Se tiene que articular los mecanismos de participación, nuevas formas de participación e incluir las redes sociales. Hay que redactar unos reglamentos para poner en marcha las consultas ciudadana. Es muy importante que contemos con vuestra colaboración para redactar el nuevo reglamento.

Técnico: (Explica la hoja de inscripción que hemos entregado con el dossier). Todos aquellos interesados en participar en el grupo de trabajo deben entregar la hoja. Vamos a publicitarlo en la Plaza para aquellos vecinos o entidades que quieran hacernos llegar sus aportaciones, opiniones y sugerencias puedan hacerlo a través del correo electrónico de pciudadana@ssreyes.org. Esto será hasta el 15 de octubre. A nivel interno se lo vamos a enviar a todos los trabajadores municipales para darles la posibilidad de participar. Con todas estas sugerencias el grupo de trabajo se pone en marcha. En un plazo aproximado de un mes y medio creemos que estará resuelto. Cuando tengamos elaborado ese documento base tendremos una segunda reunión con todas esas personas que han participado directa o indirectamente en la elaboración del documento para exponérselo y abrir nuevo plazo de aportaciones y/o modificaciones. Con esas nuevas aportaciones se elaborará el documento final. Vamos a intentar que esas reuniones sean ligeras y dinámicas. Pensamos que aproximadamente entre enero y febrero del próximo año podría estar terminado. Todas las sugerencias, aportaciones son bienvenidas. Si hay asociaciones que quieren consultarla con sus socios podéis hacerlo y nos las hacéis llegar en estos días. Queremos que esto no se quede parado; queremos que sea rápido

aprovechando el impulso y se pueda poner en marcha todos los canales de participación que tenemos que abrir.

Tiempos Modernos: Venimos expectantes con el reglamento, ya que el que hay está muy obsoleto y no recoge nada la participación ciudadana, pero creo que las fechas están muy mal, máxime cuando queremos regular a las asociaciones y que no somos los representantes de la ciudadana. Con 3 meses sólo no es muy efectivo. Hay que incorporar ya una propuesta, incluir los presupuestos participativos. Hay que abrirla a todos los ciudadanos y si hay cambio de gobierno, que el nuevo lo respete.

El gobierno debe de aceptar las demandas que la ciudadanía haya propuesto. A través de la Participación Ciudadana debemos controlar los presupuestos municipales.

El que yo propongo es:

Intervención sobre el reglamento de participación ciudadana

1.- Compromiso político de la concejalía de participación ciudadana:

- Ø Abrir un proceso real de participación.
- Ø Aceptación integra de los resultados obtenidos en el proceso.
- Ø Ceder espacio político a los ciudadanos para que decidan y controlen.

2.- Objetivos:

- Ø Participación de toda la ciudadanía (asociada y no asociada) en:
 - Planificación del proceso y propuesta del método de discusión.
 - Gestión del proceso.
 - Proposición abierta a toda la ciudadana.
 - Fiscalización del proceso.

- Ø Inclusión de la participación en todas las esferas de gestión municipal:
 - o Reglamentos.
 - o Presupuestos.
 - o Consultas.
 - o Redes.
 - o Transparencia.
 - o Etc.

3.- Proceso

A) Creación de una comisión técnica mixta para la realización de la metodología y marque los objetivos compuesta:

- Ø Técnicos municipales.
- Ø Expertos externos.
- Ø Ciudadanos.
- Ø Asociaciones.
- Ø Políticos.

B) Campaña informativa general a la ciudadanía sobre el proceso, tanto en medios municipales, Internet, redes, prensa local, pasquines, carteles, trípticos, etc.

- C) Asamblea propositiva para la recogida de propuestas y elección de representantes que redactaran la propuesta de reglamento.
- D) Redacción del reglamento por la comisión de redacción.
- E) Aprobación mediante consulta popular.
- F) Ratificación en el pleno municipal.

Vecinos de San Sebastián de los Reyes: Los grupos de trabajo serían por la tarde?

Técnico: Sí, serían por la tarde. Y además abrimos los canales informáticos para que sea más fácil participar y que las reuniones sean más rápidas. Hay procesos que se alargan 2, 3 ó 4 años y la propuesta municipal es que sea más corto.

AMPA Antonio Buero Vallejo: Estoy de acuerdo con Carlos y creo que las cosas se hacen poco a poco. Creo que se nos va a pedir la participación a las asociaciones y hay que abrirla a toda la ciudadanía, pero si es como asociación estamos dispuestos a colaborar porque hay que empezar a cambiar ya las cosas. Nosotros creemos que para potenciar la participación ciudadana tenemos que empezar por derogar la normativa que dice que hay que solicitar con 45 días de antelación las actividades que se hacen en la vía pública. Porque a veces las actividades surgen de una semana para otra.

Párkinson: Agradezco a Carlos su propuesta pero creo que es muy ambiciosa. Creo que antes del 15 de octubre es muy pronto. Y que podríais plantear un batería de preguntas de cómo podría ser el reglamento.

Blas de Otero: En primer lugar felicitar la nuevo equipo de gobierno. Se trata de empezar bien y que haya una participación real de la ciudadanía civil. Habría que formar el grupo de trabajo para que también ese grupo pudiera participar y se abra una convocatoria para todas las asociaciones y ciudadanos y todos pudieran participar en el reglamento de participación ciudadana. Mientras que el reglamento se ponen en marcha ya se pueden abrir los canales de participación. Y sobre lo que se va haciendo en Participación Ciudadana se nos consulte primero antes de hacerlo y que tengamos alguna opinión. En vez de tanto informar que se nos consulte por si alguna asociación tiene ideas y puede enriquecer la participación ciudadana.

Grupo Ciudadanos: Me parece bien que se abra el proceso y que los vecinos que no están representados por las asociaciones puedan hacer también sus aportaciones, pero me parece muy poco tiempo.

Presidente: Nos gustaría que no se dilatase mucho en el tiempo. La idea es tener un borrador para poder hacer todos los procedimientos que se van a regir los procesos participativos. No queremos que se dilate porque al principio somos 40 y acabamos siendo 5 los que venimos a las reuniones.

La participación no se potencia con el reglamento. Este proceso tiene que potenciar la participación ciudadana. En la revista La Plaza vamos a informar ya y con las asociaciones nos pondremos en contacto para que podáis hacer las aportaciones. Toda la gente que se quiera apuntar tiene todo el proceso para hacerlo para aportar, discutir, debatir y sacar conclusiones.

No existe ningún borrador. Queremos empezar a hacerlo cuando esté el grupo de trabajo y con las aportaciones que nos hayan llegado. Tendrá capacidad para dar sus propios pasos. Igual en 2 meses estamos de acuerdo en todo y a lo mejor a principios de enero tenemos ya claro el documento final, o a lo mejor hay que partirlo en trozos y pondremos fechas para sacarlo adelante.

Una herramienta que queremos poner en marcha como manera de potencias y aproximar la participación ciudadana al vecino es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para poder realizar debates vía online en una plataforma en internet. Se dará de alta a un usuario por asociación. Queremos lanzar el proceso. Poner una fecha y un objetivo y vamos a ver en diciembre como va el borrador. Pero queremos que estéis allí porque sois vosotros los que más podéis aportar.

La voluntad es clarísima: Hacer un reglamento con la participación de todos y todas.

Latinoamericana por la Integración Social ALIS: (Se dirige a Tiempos Modernos). ¿Cómo sería la campaña de información que tú planteas?

Tiempos Modernos: Por internet. También habrá que reunirse con los mayores, publicarlo en la Plaza. A los que no les llegan las nuevas tecnologías hay que hacer asambleas informativas, etc. Si ya nos dais el marco ya nos lo dais hecho y no podemos participar toda la ciudadanía. En 3 ó 4 meses no se puede sacar el reglamento porque no hay tiempo. Si queremos crear participación ciudadana y queremos que participen los vecinos no hay tiempo con las fechas que ya nos han dado.

Presidente: Vamos a pedir aportaciones a los ciudadanos y a las asociaciones y que se incluyan en la mesa de trabajo. Es muy importante para crear consultas, para crear los presupuestos participativos, crear sugerencias, crear distintos canales y después crear el reglamento. Crear la comisión para poder empezar a trabajar.

AMAPACI: Sobre los 45 días de las solicitudes no se llevará a efecto pero eso es así aunque sólo para las asociaciones.

En cuanto al proceso, si queremos llevar las cosas a efecto confiando unos en otros el proceso se plantea sobre crear propuestas, pero también el ciudadano se tiene que preocupar de participar y no ir sólo a buscar al ciudadano. La participación cuanto mayor, mejor, pero muchas veces se dilata mucho más y luego vienen los que no preguntan y en 2 días lo hacen. La gente que no quiere participar no va a participar.

Presidente: Vamos a poner en marcha en el Ayuntamiento el grupo de mejora para que actualice las actuaciones en la vía pública y se normalice todas esas actividades para que quede claro quien tramita, quien firma, quien informa, etc..

Delantales Solidarios: Nuestro trabajo empezamos a hacerlo en el Hospital Infanta Sofía y empezamos a pensar qué podíamos hacer con los enfermos. Hacemos delantales y los vendemos en mercadillos. Si queréis saber más de nuestra asociación podéis venir a hablar con nosotras. No les damos nada por caridad, sino que les enseñamos a hacer cosas a cambio de un poquito de dinero.

6º INFORMACIÓN SOBRE HUERTOS URBANOS

Presidente: Va a salir ya la convocatoria para solicitar los huertos urbanos y hay algunos que van a estar destinados para las asociaciones.

Miguel Ángel Fernández (Concejal Medio Ambiente): Despues de casi 8 años que las instalaciones estaban terminadas y cerradas, a principios de este año la Concejala de Mayores inició allí un taller de huertos urbanos y este equipo de gobierno entendió que había que darle un uso más efectivo. A finales del año pasado se aprobó por fin la ordenanza. La intención de este equipo de gobierno y de este concejal es ponerlos en marcha. Hay 45 parcelas de unos 42 m². La ordenanza dice que se adjudica para unos 3 años. Están situados en la Avda. Valdeltasfuentes esquina con C/ Gloria Fuertes. Estamos finalizando ya la convocatoria para las peticiones. Va a haber diferentes lotes de adjudicaciones. Desde la Delegación se quiere que todos los grupos municipales opinen sobre la convocatoria.

La ordenanza establece que haya diferentes grupos de adjudicatarios.

- De 60 años.
- De 36 a 59 años.
- De 18 a 35 años
- Y para las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Las Asociaciones tendrán que presentar una documentación y no será por sorteo como para el resto de los grupos. Va a ser por proyectos. A la asociación que se le adjudique será porque tiene un proyecto social, educativo.

Os invito a todos para que podáis participar en este proyecto.

Vamos a hacer el proceso lo más rápido posible y los plazos internos muy ágiles.

Utilizaremos la web municipal, la revista La Plaza y las redes sociales para dar la información. Es intención de este concejal que antes de que finalice el año ya estéis cultivando los huertos.

AMAPACI: En Radio Utopía informaban que había más parcelas en otros sitios.

Concejal Medio Ambiente: Ahora mismo no hay más parcelas pero las estamos buscando. Estos huertos no van a ser con ánimo de lucro.

Tiempos Modernos: ¿Se prevé alguna gestión informativa por parte del Ayuntamiento para los cultivos?

Concejal Medio Ambiente: Hay una técnico municipal que orienta y controla. El personal municipal serán los que asesoren a pie de campo y será el responsable de abrir los huertos.

7º INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES

Presidente: En este punto, es en el que vosotros informáis de vuestras próximas actividades.

Párkinson: Agradece a los concejales y al equipo de gobierno que se haya abierto de nuevo el Ciberactúa. Y otra petición como ya la he hecho en varias ocasiones en este mismo consejo es que se tenga en cuenta que el edificio está faltó de personal. Falta un técnico por la tarde.

Estamos solos. Cuando estaba el técnico de tarde había vida, se hacían más cosas y ahora está muerto.

Por otro lado informar que el 4 de octubre se hará la carreara por el Párkinson. Habrá una carreta de 5 km., otra para las personas de párkinson y la infantil para niños de entre 4 y 12 años. Se pueden inscribir en Deportes Polos, en la sede de nuestra asociación y en la página dorsal.com

AMPA C. P. Tierno Galván y Solidaridad Vecinal Sanse: El jueves en el Teatro Adolfo Marsillach tenemos la gala benéfica para ayudar a las familias que lo necesitas de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes. El que quiera aquí tenemos entradas para vender.

Hermandad del Rocío: A partir del 10 de octubre celebramos los 20 años de la Hermandad. El 10 habrá una misa y el 24 en el Centro de Formación se proyecta la película del Rocío. La entrada es por 1 kg. de comida. Tantos kilos recojamos tantos kilos va a poner la Hermandad y se donará a Cáritas. Y en noviembre habrá un ciclo de conferencias. En facebook y twitter os podéis informar de todas las actividades.

Además quería agradecer la actuación que tuvisteis cuando sufrimos el robo en nuestra sede. Desde Narciso como el resto de los técnicos porque en 3 días se solucionaron todos los desperfectos.

ACUDE: El jueves a las 6,30 h. en Alcobendas en el centro de arte tenemos la “Fiesta de la Luna de Otoño”. Os invito a todos.

C.I.F.: P-2813400-E

Latinoamericana por la Integración Social ALIS: El 24 de octubre, en la Plaza de la Constitución del San Sebastián de los Reyes, celebramos el 6º Festival de Danza y Música Latinoamericana.

Amigos Mira: Trabajamos con muchas personas de bajos recursos económicos. Estamos trabajando con Participación y dando alimentos a 50 familias. Estamos dando charlas y este sábado damos una sobre alergias. Tenemos un convenio con la Unesco para Diplomados y Masters. La oficina la tenemos en el edificio de Cristal y allí les damos toda la información. También vamos celebrar el día de la Hispanidad, estamos buscando el lugar y todavía no sabemos el día exacto.

AMPA I.E.S. Juan de Mairena: El 10 de octubre de 2012 pedí que si se podían agilizar el tema de las actas del consejo. 3 meses esperando el acta es mucho tiempo porque hay cosas que se hablan y sólo nos enteramos los que venimos aquí. A través de correo electrónico se puede mandar el borrador.

Existía un portal ciberactúa ¿ha desaparecido? Estaba muy bien y hay que actualizarlo.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS

Presidente: ¿Algún ruego, alguna pregunta?

AMPA. C.P. Antonio Buero Vallejo: Tenemos problemas de financiación y para ello podíamos organizar algún mercadillo de asociaciones una vez al trimestre, 1 al mes o cuando lo veáis, para vender artesanía, las cosas que no utilizamos. Así podríamos sacar un dinerillo y nos ayudaría a financiar la asociación.

También quería informar que el sábado, la Federación de Asociaciones de Padres hemos iniciado una recogida de firmas sobre la malnutrición infantil. Exigimos la apertura de los comedores escolares durante todo el año. Aquí se ha hecho pero queremos que se abran en todos los municipios. Ruego que agilicéis el trámite para poner las mesas en la calle. Si alguno estáis interesados pedirme las hojas.

AMAPACI: Solicito que además de en la revista La Plaza se haga un blog donde se informe de todo esto que es interesante, aunque no se venga a las reuniones.

Tiempos Modernos: Solicitamos:

1. Crear una Agenda Asociativa en un formato digital que permita su uso de una forma sencilla para todas las entidades (Excel por ejemplo).

2.-Crear un calendario de actividades asociativas en la web municipal, que se pueda hacer mediante un formulario en el que la asociación registrada publique su actividad y se envíe una copia a la Plaza para su publicación siempre que llegue en fecha.

3.- Sobre locales municipales

Que con la mayor urgencia posible se habilite un horario de apertura de salas en locales municipales dependientes de la delegación de participación ciudadana para reuniones que sea más amplio de las 21:00 y también se habilite un horario de los locales para actividades de fin de semana.

Que revisen los locales y salas que están cedidos a asociaciones que en algunos casos hacen un uso limitado o incluso no se hace ninguno para que puedan ponerse a disposición de uso general.

Vecinos Dehesa Vieja: Pedimos un local cercano al barrio, cualquier local que esté ubicado en la zona, no solamente para nosotros sino también para hacer actividades. Queremos información sobre qué tenemos que hacer para poder realizar una actividad.

Vecinos San Sebastián de los Reyes: En la calle Ramón Esteban, entre los números 22 y 24 esquina con calle Colmenar Viejo y avda. De la Sierra, en la parte de los supermercados, los vecinos se quejan de que las aceras cuando llueve, es una pista de patinaje y se están cayendo muchos vecinos. Por favor, a ver si se puede buscar una solución.

Os recuerdo puntos del consejo anterior:

- a) Los vecinos que circulan por la Avda. de Europa se siguen quejando que los bádenes están muy altos.
- b) En el consejo del día 12 de junio de 2014 se solicitó una marquesina en la Avda. de Colmenar alrededor del nº 35. Para mediados de mayo de este año se bajó unos metros el sitio de la parada por tener más espacio pero no se puso la marquesina, quisieramos saber cómo está el tema.
- c) Nos comentan los vecinos de la C/ Manuel Jiménez y avda. de Chaparral que se crea una bolsa de agua entre las dos calles.

Y quería darles la bienvenida al nuevo equipo de gobierno.

Presidente: La apertura del ciberactúa, de este centro en fines de semana, del técnico, del blog, la principal limitación es de los recursos personales, ahora mismo sólo están José Luís, repartido con cultura. Miguel Ángel y Yolanda están para los reglamentos, subvenciones, espacios, actividades. Están muy saturados. Estamos viendo la forma de que algunas peticiones sean automáticas y que no tengáis que enviadlo y que otra persona lo tenga que volver a escribir. Estamos estudiando si abrimos el centro pero sin conserje y si hay una asociación que se hace responsable de abrirlo y cerrarlo y que esto funcione pues lo haremos. Igual que el mercadillo, si vosotros lo organizáis pondremos todos los recursos necesarios para que se realice.

Blas de Otero: Propongo que el punto de ruegos y preguntas no se ponga el último para que no se vaya nadie.

Sobre el número de asociaciones propongo que se abra un debate sobre el asociacionismo en esta ciudad, para ver si algunas son muy pequeñas y se pueden incluir en otras grandes para hacerlas más fuertes y poder formar un asociacionismo mucho más activo.

Presidente: Agradecer a todos vuestra asistencia y hasta el próximo consejo.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las 21,20 horas, de todo lo cual doy fe, como Secretaria del Consejo, con el Visto Bueno del Presidente del mismo.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Rubén Holguera Gozalo

Fdo.: Yolanda Bragado Martínez